

TRATADO, NO ACUERDO

027.053

El pasado 9 de julio, el secretario de Estado de los Estados Unidos y el ministro español de Asuntos Exteriores firmaban en Madrid una declaración de principios bilateral. Tras el almuerzo que en el palacio de Viana ofreció el ministro español a su colega estadounidense, el señor Henry Kissinger pronunció las siguientes palabras antes de alzar su copa por la amistad entre los dos países:

«... Naturalmente, me doy cuenta del hecho de que cuando el ministro de Asuntos Exteriores habla de igualdad, hace una señalada concesión a los Estados Unidos. Como miembro de un país más joven, lo aprecio, y no quiero que mis amigos españoles crean que padezco el error de hacerme ilusiones. Cuando el ministro de Asuntos Exteriores negocie ahora, como le he dicho al presidente del Gobierno esta mañana, el único asunto del que habrá que tratar es la velocidad a que aceptaremos las propuestas españolas y no del hecho de que finalmente accedemos a ellas. Cuando el presidente del Gobierno me dijo esta mañana que me dejaba en manos del ministro de Asuntos Exteriores, le dije que dejara de amenazarme...» (INFORMACIONES, 10-VII-74.)

En su día nos abstuvimos de comentar aquellas palabras por varias razones. La primera de ellas, por hacer justicia al hecho objetivo de que en el secretario de Estado estadounidense son habituales tales «salidas de humor» (por más que entre las solemnes paredes del palacio de Viana, el siempre de agradecer desenfado diplomático pudiera parecer que no encontrara su exacto marco), exentas de intención hiriente. Pero no por ello, no por nuestro silencio y nuestra comprensión dejamos de constatar que en ocasiones la ironía bienintencionada de un amigo sensibiliza el orgullo más que hiere el ataque frontal de un enemigo. El señor Kissinger, presumiblemente sin quererlo, vino a tocar la llaga con su envidiable sentido del humor: la igualdad en la relación hispano-estadounidense, la acentación sin condiciones de las propuestas españolas cara a la renegociación de los pactos.

Ahora, tras el paso por Madrid del embajador volante estadounidense, señor McCloskey, para abrir la primera tanda de conversaciones exploratorias entre Madrid y Washington para la renovación o prórroga de los «acuerdos de amistad y cooperación» que podrían expirar el año próximo, los periódicos estábamos abocados a entrar en un turno editorial significado por dos exigencias: defender los intereses españoles y, al tiempo, no entorpecer unas negociaciones diplomáticas en marcha al más alto nivel. Repárese una vez más en el difícil cometido que tan a menudo echa sobre sus espaldas una Prensa que quiere ser independiente.

Pues bien: de esa difícil navegación entre dos aguas, en la que se intenta servir intereses nacionales y, al tiempo, no obstaculizar tareas de Gobierno sobre las que acaso la información periodística sea deficiente o incompleta, aparecen en los periódicos artículos como el que anteayer publicaba en «La Vanguardia Española» el embajador y ex ministro don Fernando María Castiella y Maiz. (Ver INFORMACIONES de ayer.)

Hemos de volver a reconocer que Castiella ha sido uno de los cancilleres españoles de los últimos años que más alto puso el interés nacional. Y a la vista de su imparable artículo del martes, nos reconforta saber que desde su despacho privado —que preside un cuadro de Gibraltar—, don Fernando, con la autoridad moral que le dio el ejercicio irreprochable de su cartera en Exteriores, sigue trabajando, va como ciudadano privado, por el mayor interés de su país.

El pasado 3 de septiembre, en torno al tema «La óptica estadounidense sobre España», escribíamos: «Un ministro español de Asuntos Exteriores —Castiella—, tras un frustrante viaje a Washington, llegó a anunciar en Barajas el plazo que las tropas estadounidenses tenían para abandonar el país. No fue finalmente así —medió un cambio de Gobierno—, pero esa sensación de frustración continuó tiñendo la relación hispano-estadounidense.» Nunca este periódico —y en temas proclives a ello, como Gibraltar o los «lazos» con Estados Unidos— ha pretendido arrojar en los brazos del fácil chauvinismo, y mucho menos dejar de considerarnos un país integrado en los intereses del mundo occidental. Pero dejaríamos de constatar un sentimiento general y mayoritario si no volviéramos a recordar que en aquellas fechas de finales de 1969, cuando el teniente general don Manuel Díez-Alegria adelantaba su regreso a Madrid desesperanzado por el tono con que los Estados Unidos enfocaban la renegociación de los «pactos», cuando, días después, en Barajas, Castiella emplazaba al tandem Pentágono-Departamento de Estado a abandonar la tesis del «Ustedes ponen la geografía, nosotros ponemos la defensa», o a abandonar el suelo español. Y aquel sentimiento general y mayoritario no fue —en absoluto— ni de «patrioterismo» ni de nostalgia hacia el pueblo americano. Fue de orgullo al saber que ya no estábamos en 1953, que ya no nos ofrecíamos de barato a causa de una situación internacional hostil, que, al fin, la amistad con los Estados Unidos se encaminaba hacia una relación correlativa, equitativa, justa, que los tiempos en que Muñoz Grande, a su pesar, recomendaba la firma «como fuera», porque no teníamos municionamiento para quince días, habían sido felizmente superados.

En la práctica, y por desdicha, los hechos no corrieron por aquellos previsibles cauces. Se alteró, sí, la terminología de la relación hispano-estadounidense, pero no el «complejo» —ya no cabe hablar de otra cosa— del pez chico ante el pez todopoderoso. Nuestro Ejército —pese a haber pagado con su austeridad en material y nóminas la factura del desarrollo— aún carece del apoyo decidido de los estrategas del Pentágono o el Departamento de Estado. Las bases españolas de utilización conjunta, en modo alguno comprometen el poderio militar y diplomático estadounidense en la defensa de la nación española frente a agresiones exteriores o del Estado y el Régimen frente a hipotéticas subversiones internas, aun cuando fueran auspiciadas y programadas desde el exterior.

Las bases —¿hara falta repetirlo una vez más?— son más un peligro que una garantía de defensa, comprometen nuestras relaciones internacionales con el «tercer mundo» —caso de la reciente guerra del Kippur— al ser utilizadas, pese a la prohibición expresa del Gobierno español, como apoyo logístico a operaciones de apoyo al Estado de Israel; nos involucran en organizaciones defensivas supranacionales de Occidente sin contrapartida, etc.

¿Animadversión hacia Washington? En absoluto. Legítimo deseo de que los «pactos» devengan en un auténtico «tratado», en el que medien los respectivos poderes legislativos y en el que de verdad, como Kissinger afirmó en Madrid hace tres meses, se hable y se practique la igualdad, la reciprocidad y el principio —como recuerda Castiella— de que «las cuentas claras hacen los buenos amigos».